

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15
Ultramar y extranjero.	20
Número suelto.	5
Atrasado.	25

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscribirse también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.	

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25.—Viernes.—La pasión de San Mercurio, soldado; Santa Incunda, virgen; San Moisés, presbítero y mártir; San Erasmo mártir y Santa Catalina, virgen y mártir de quien se reza con rito doble y color encarnado.

UN PUEBLO CONDENADO Á MUERTE

El *Imparcial* de ayer publica un artículo que titula *Los franceses se van*, pero este viaje de nuestros vecinos, los de la gran nación, es al otro mundo, y vale más decir: «los franceses se mueren.» Y cuando se enteren nuestros lectores de qué clase de enfermedad es esa que ataca á las naciones, más bien que á los individuos, convendrán con nosotros que se trata de una muerte de justicia, de una sentencia que la naturaleza, en nombre de Dios, dicta silenciosa pero inexorable á un pueblo entero que se sienta en el banquillo de los acusados.

«En 1890 nacieron 42.520 franceses menos que en 1889, disminución que viene desde el año 1883. Entre este año y el de 1890 hay una baja de 99.885 niños menos.»

Esta horrible despoblación de la Francia hace tiempo que preocupa á los grandes hombres de la vecina República. Pensadores de todas ideas han hablado en el mismo sentido. Julio Simón llegó á confesar que la causa del mal estaba en la pérdida de la fe, pero no de una fe cualquiera que él, el filósofo, pudiera hacer sospechar á las gentes, sino de la fe cristiana, la fe que salva, que da la salud á los pueblos, la fe en el Dios personal de Abraham y de Israel.

Pero sigamos á *El Imparcial*:

«Con los matrimonios sucede lo mismo. Cada año se casa menos gente. ¿En qué consiste? ¿Van quedándose sin corazón los franceses y no sienten los estímulos del amor? No; es que el amor en Francia emigra fuera del matrimonio y busca satisfacción en estados irregulares.»

Esto es hablar muy *dulcemente*. No es extraño, que la prensa que llama *irregularidad* al robo, apellida *estado irregular* al adulterio y la crápula, nada tiene de particular, pero nosotros, humildes representantes de esa prensa católica y por lo tanto genuinamente española, y á más de esto escribiendo en esta tierra de Castilla, hablemos en lo posible la lengua de Cervantes, y á ese *estado irregular* causa de la despoblación de Francia llamémosle *estado criminal*, delito de *lesa humanidad*.

Si hubiera necesidad de un ejemplo que demostrara lo unido que está, mejor dicho, lo dependiente que vive el verdadero adelantamiento material de un pueblo, del adelantamiento y progreso moral, Francia lo da bien palpable. Cuando se da la voz de alerta sobre la desmoralización de un país, la gente materializada se encoge de hombros. Pero cuando el desequilibrio en el orden moral trasciende, como no puede menos, al orden físico... entonces la gente se asusta lo mismo que á la repentina aparición de un enemigo que de improviso apareciera en una ciudad entregada á la orgía y sorda á las repetidas voces de alarma de los centinelas.

«¿Que será de Francia si esto sigue así? ¿Que será de su floreciente industria y de su pródigo suelo surcado por canales y cubierto de riqueza agrícola?»

¡Ah! ¡Vamos! El grito del moralista ha sido escuchado. Se ha traducido en lamento del comerciante, del industrial, del propietario. Antes no se oía...; ahora se ve. Una prueba más de que la sociedad actual no entiende más que lo que entra por los ojos.

Es el eco eterno de aquel grito que repercutió en las murallas de la ciudad de los judíos: ¡Ay de Jerusalen! ¡Ay del pueblo!

Y el pueblo no hizo caso hasta que de la ciudad «no quedó piedra sobre piedra.» Entonces, como ahora, podría decirse con *El Imparcial* refiriéndose á Francia:

«Asomada curiosamente Europa á sus fronteras, contemplará la decadencia del gran pueblo; empezará la desolación en sus costas, y la falta de brazos hará huir á los buques de los solitarios puertos, en cuyos muelles crecerá la hierba y en cuyos fondeaderos se amontonará el lodo.»

LA RESIGNACION CRISTIANA

No evocaré á las musas, ni recordaré los manes de protectoras sombras, de favorables y auxiliadoras entidades para escribir cuanto bajo este epigrafe lean los que á EL CRITERIO dispensen tal favor; nó, haré tan solo recordación de los principios y máximas que mi madre cuando infante me enculcó, que una vez joven mis maestros y mis propios esfuerzos han afirmado, demudando su carácter al trocarlos de inconscientes y ciegas creencias en convicciones arraigadas, merced á las especulaciones de una razón que á Dios gracias no ha dado asenso por ahora á las deslumbradoras y falaces elucubraciones de la impiedad y el error presentes.

Y tales reminiscencias suscítalas la contemplación del cariz que presenta en los momentos que actualmente transcurriendo están el mundo, la

sociedad en general, porque el mal que conmigo tantos lamentan ha adquirido, por desgracia tanta extensión, tanta amplitud, que casi puede asegurarse se ha hecho universal; las circunstancias peculiares de un pueblo hacen variar el aparente aspecto que á los ojos del contemplador superficial y frívolo ofrecen, pero á poco que se profundice á través de las varias manifestaciones en inquisición de su causa generadora, nos encontraremos con un solo y único mal que se revela, que se traduce en las mil maneras que hubieran podido engañarnos haciéndonos creer diverso lo que en rigor no lo es. Refiérome al mal que se llama desesperación por unos, faltas de creencias por otros, y que conduce al hombre á extravíos tales como el suicidio en unos casos y circunstancias, el robo en otras, el crimen en todas de cualquier clase que sea.

Si la humanidad creyera, si no estuvieran extraviadas las inteligencias y viciados los corazones por la ponzoña del error y la impiedad, el desgraciado, el oprimido encontraría en esas mismas creencias una inagotable fuente de consuelos que le harían conllevar su desdicha, su opresión é infortunios; pero como no cree, como merced á los fatídicos esfuerzos de los modernos reformadores de la sociedad, se le arrancó la existencia de un Dios que había de recompensar sus sufrimientos y de otra mejor vida donde tal recompensa tuviese lugar, el vejado, el falto de recursos, al ver en torno suyo los vejadores y los opulentos, sacude violento las trabas que se le oponían, y sin reparar en medios, antes al contrario eligiendo los ilegítimos, porque son casi siempre así vistos los más fructuosos, se revuelve contra ellos y comete el crimen más espantoso, porque es el más útil para el apetecido logro.

Dios me lo dió todo, Dios me lo ha quitado, sea su nombre bendito, decía el paciente por excelencia, y estas palabras fueron su salvación, porque el Dios que vela siempre sobre sus criaturas, devolvió otra vez lo que ya le había dado y aún más, la aureola de gracia y santidad con que desde entonces se le rodea.

Dios no es quien para quitarme nada, por que Dios no me lo dió, porque Dios no existe, en una palabra, dicen los desgraciados que hoy se encuentran, y como de Dios que no existe no puedo esperar nada, debo adquirirlo yo para disfrutar en este mundo, tras del cual nada hay más que el vacío de la nada; así se expresan y en consonancia con tal manifestación obran, reclamando á sus hermanos cuanto ellos poseen porque son iguales, pero iguales, materialmente ya que así se lo han enseñado el orador en el club, el periódico subversivo que leyeron en el taller, el libro que en su casa conservan como tesoro valioso; y entonces, si es una individualidad la que recalma, comete el robo para su realización, si es una colectividad se organiza, se arma, se desborda y perturba el orden social, que agrietado amenaza derrumbarse al estruendo del petardo y al resplandor de la hoguera.

¡Triste estado el presente! la lucha entablada, la sangre vertida, las vidas arrancadas, el dolor, la zozobra y la inquietud por doquier; y en perspectiva ¡ah! en perspectiva el desquiciamiento, la anarquía, el caos.

Y este estado ha provenido de la falta de creencias en el desvalido, porque éste, si en vez de derechos fascinadores y fantásticos, se le enseñase la moral cristiana, sufriría las torturas de su situación en la esperanza de gozar en un mejor mundo, su Dios le recompensaría la resignación, y si las tuvieran los opulentos, los pujantes, también verían en los subordinados y dependientes sus hermanos, sobre los cuales vela el padre común que al juzgarlos les pedirá cuenta de sus infamias, de su inconsideración para con sus propios hijos; mientras esto no se haga, sólo luchas y rencores veremos en el mundo, estallando en combates sangrientos ó traduciéndose en nefandos crímenes.

M. MOREIRAS.

DESDE MADRID

23 Noviembre 1892.

El meeting de Lisboa

La noticia dada por varios periódicos relativa á una reunión que van á celebrar en Lisboa los republicanos, á la cual asistirán los señores Pi Margal, Zorrilla y Salmerón, ha sido lo que más se ha comentado hoy en los círculos políticos; pero según los informes oficiales, es completamente inexacta. Ni Zorrilla se ha movido de París, ni Pi Margal piensa ir á Lisboa, ni nadie ha pensado en semejante *meeting*.

Ya parecía difícil que esos tres republicanos se entendieran, y sin más preámbulos hubieran llegado á una inteligencia para unirse en Lisboa en un pacto federal.

Combinación de gobernadores

Hoy ha preocupado mucho á los aspirantes á gobernadores la noticia de que el Sr. Cánovas había estado esta mañana en Palacio y que había llevado á la firma una larga combinación de gobernadores.

Mucha reserva se ha guardado acerca de los que han obtenido el nombramiento; pero á los que han quedado fuera de la combinación les queda la esperanza de entrar muy pronto en otra, porque según se dice en la próxima semana se completará la que hoy ha comenzado.

Sabemos que á Valladolid va el de Toledo y éste al de Salamanca, y que el Presidente de la Diputación de Alava Sr. Irazazaba va al Gobierno de Guipúzcoa, pero además entran en esta combinación otras provincias y otros nombres.

El Ayuntamiento de Madrid

Aunque ya se habla menos en los círculos políticos de las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid, el artículo del Sr. Castelar ha reproducido este asunto en el salón de conferencias esta tarde, y se ha hablado, tomando por ejemplo lo que ha sucedido con las cuestiones económicas del Ayuntamiento, de las consecuencias que relativamente al Estado podría tener la desatención de la cuestión político-económica.

Opina el Sr. Castelar y con él otros personajes políticos importantes, que los motines de las verduleras, los abusos de los panaderos, el exceso de los

impuestos municipales, la anarquía de los consumos y la inmoralidad de la administración municipal, habría dado por resultado, de no venir á tiempo el Marqués de Cubas á inspirar confianza á la opinión pública, á dar al traste no sólo al Alcalde de Madrid, sino del Gobierno.

Así en la grave cuestión económica de la Hacienda, cree también que es urgente una solución radical, ya sea la que propone Castelar, ya cualquiera otra que ponga término á los empréstitos y déficits.

La opinión anterior no ha encontrado adversarios.

EL NUEVO OBISPO DE PALENCIA

Se trata de un ilustre hijo de esta provincia.

D. Enrique Almaraz Santos, el antiguo Magistral de nuestra Santa Basílica, ha sido designado para ocupar la silla episcopal de Palencia.

EL CRITERIO, en nombre de la ciudad que tantas veces ha sido testigo de los triunfos oratorios obtenidos por el señor Almaraz y queriendo interpretar los deseos de cuantas personas conocieron al virtuoso y sabio sacerdote hoy nombrado para la alta dignidad de príncipe de la Iglesia, no duda en manifestar su complacencia por este motivo, publicando, como agradable recuerdo, una breve reseña biográfica del nuevo Prelado de Palencia.

Nació el señor Almaraz en la Vellés, pueblo de la Armuña, siendo su señor padre humilde profesor de instrucción pública de aquel pueblo.

Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario central de esta ciudad con brillantes notas, habiendo recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología y la licenciatura en Cánones.

Siendo más tarde coadjutor de la de Santa María la Mayor, de Ledesma, cargo que desempeñó algunos meses, fué llamado á Salamanca para explicar en el Seminario una cátedra de Sagrada Teología, con motivo de la expulsión de los Jesuitas en 1873.

Al poco tiempo de su incorporación al claustro de profesores del Seminario, fué elegido para el cargo de Vicedirector del mismo.

En 1876 ganó por oposición la canongía Magistral de esta Santa Basílica.

A poco de ser nombrado primer obispo de Madrid-Alcalá el señor Martínez Izquierdo, renunció la canongía Magistral de Salamanca, marchando al lado de aquel Prelado, quien le distinguió dándole pruebas de gran estimación.

En Madrid fué nombrado, al poco tiempo de su estancia allí, Arcipreste de la Catedral, desde cuya dignidad pasó al Deanato de la misma, desempeñando este cargo hasta su promoción á la Prelacia.

El señor Almaraz es un notable orador, correctísimo en la forma y al par que de profundidad en el fondo.

Fué Director espiritual del colegio de las Jesuitas de ésta ciudad y vicepresidente de la sección literaria de la Hermandad teresiana Universal.

Tiene hoy unos cuarenta y cuatro años.

AYUNTAMIENTO

Ayer miércoles celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Girón Severini y con asistencia de los concejales Sres. Espino, Esteban Santos, Petit, López Pérez, García Polo, Fernández Robles, Pozueta, Iscar, Cáceres, Núñez, Rincón, Fernández del Campo y Zugarrondo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió comienzo á la lectura de las nuevas ordenanzas municipales desde el artículo 161 en adelante, aprobándose sin discusión todos hasta el 206, con motivo del cual se suscitó una animadísima discusión entre los señores López Pérez, Romano Zugarrondo y Núñez. El origen de esta polémica fué una enmienda al citado artículo,

en el que se determinaba la importancia de las calles de esta ciudad, atendiendo únicamente á la anchura, en cuatro órdenes, desde 10 metros en adelante las de primer orden hasta 4 metros en adelante las de cuarto orden, clasificación que no pareció bien á D. Paulino por no atender el autor de las ordenanzas más que á la anchura y no á la situación más ó menos céntrica. Tercia en el debate el Sr. Núñez manifestando estar conforme en parte con el Sr. López Pérez y también en algo con el señor Romano Zugarrondo, y después de dialogar cuanto quisieron á ciencia y paciencia del público y sin que el Presidente, que lo era el Sr. Cáceres por haberse retirado el Sr. Alcalde, encauzara la discusión, se sometió á votación primero la enmienda del señor López Pérez que fué desechada por 7 votos contra 4 y luego otra conciliadora del Sr. Núñez y que aceptó el autor de las ordenanzas, siendo aprobadas por 7 votos contra 4, los primeros en ambas votaciones de los republicanos, los últimos de los monárquicos.

Por haber transcurrido el tiempo señalado para la aprobación de estas nuevas ordenanzas, se pasó al despacho ordinario.

Se da cuenta á la Corporación de un informe de la comisión de Gobierno interior relativo á las cuentas de gastos ocasionados con motivo de la venida de comisiones universitarias en 22 de Octubre último. El Sr. Iscar pregunta si el referido informe tiene el visto bueno de la comisión, hallándose que no hay estampada en él más que la firma del Sr. Alcalde; en vista de esto, el mismo concejal desea que sea leído el apartado 11.º del acta de la sesión extraordinaria en la que se trató del programa de festejos para obsequiar á las comisiones forasteras, suplicando quede sobre la mesa el informe hasta que vuelva el señor Girón.

Se lee una comunicación del arquitecto municipal pidiendo ejecución de obras en el depósito de aguas; se aprueba en conformidad con el dictamen de la comisión correspondiente.

Seguidamente se da lectura á una solicitud de los condóminos del teatro del Liceo pidiendo licencia para instalar en el mismo dos bocas de riego para incendios; la comisión estima conveniente acceder á lo pedido por los solicitantes, previniéndoles que los dependientes del teatro no utilicen el agua más que para lo que se expresa en la misma solicitud.

Otra solicitud de doña Teresa Peralta pidiendo licencia para revocar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de Arriba; se concede permiso según informe de la comisión de obras.

Otra solicitud de don Antonio Hernández Gómez para abrir un hueco de ventana en su casa número 1.º del paseo de las Carmelitas.

Se aprueba una comunicación del director del arbolado proponiendo la adquisición de algunos árboles para los paseos públicos.

D. Juan Maeso solicita de la corporación licencia para elevar un segundo cuerpo de fachada en la casa que construye en el camino de la estación. El concejal Sr. Torres (de la comisión de obras) manifiesta haber dado su asentimiento al informe de la comisión en el que se accede en favor del solicitante, pero que posteriormente ha tenido noticia de que esa obra, cuya licencia se pide ahora, está ya á punto de terminar, y propone al municipio que además de imponerse al dueño de la casa el máximo de multa, se le obligue á volver á su primitivo estado la casa, ó lo que es lo mismo, deshacer lo hecho. Aprovechó esta ocasión el Sr. Torres para lanzar un discurso, haciendo resaltar el desbarajuste que en el Ayuntamiento reina para la concesión de licencias de obras, puesto que se construye sin permiso y aun sin presentar los requisitos indispensables, como se demostró en la sesión pasada en una denuncia hecha por el Sr. Núñez. El Sr. Petit hace ver que en idénticas condiciones está otra solicitud de don Antonio Vicente, en la que se pide licencia para reedificar según planos

la fachada de una casa en la calle de Pedro Cojos, pidiendo el citado concejal el mismo castigo que para el anterior.

Iniciase una discusión muy viva entre los Sres. Romano Zugarrondo y Torres, haciendo los dos gala de sus vastísimos conocimientos jurídicos, dando todo esto por resultado la aprobación del dictamen de la comisión, por el que se le impondrá un correctivo á los infractores de la ley municipal.

Con motivo de la presentación de un plano parcelario para la apertura de la nueva calle entre el camino de la estación y la calzada de Toro, tomó la palabra el Sr. Robles para pedir que se anulen las tarifas por las cuales se rigen las expropiaciones, no teniendo carácter oficial puesto que no están aprobadas por ningún alcalde; aduciendo además el señor Torres el argumento de que aunque estuvieran aprobadas por la corporación (que lo duda) son solamente de uso particular, porque no se han aplicado en ocasiones por parecer exageradas. El Sr. Cáceres pide que se traigan antecedentes á la sesión próxima y así se acuerda.

Habiendo nombrado en una de las sesiones anteriores una comisión especial para que dictaminara sobre la creación de una banda municipal de música, se dió lectura á una proposición de la misma en la que se establecen las condiciones de la proyectada banda, acompañada del reglamento: una y otra quedarán ocho días sobre la mesa para el examen de los concejales.

Después de haber tratado otros asuntos de poco interés, se levantó la sesión.

NOTICIAS

De interés general

Por virtud de la anunciada combinación de mandos militares, el general Gamir, capitán general de este distrito, será trasladado á la corte para ocupar la vacante de presidente de la junta de defensa del reino.

Para el mando de este distrito será destinado el general Moltó.

Gazapos de correos

Para conocimiento de nuestros lectores que á cada paso se ven privados del servicio de nuestro correspondiente en Madrid, publicamos el siguiente suelto que tomamos de nuestro estimado colega *El Movimiento*:

«No son los periódicos de Madrid los que únicamente sufren y se quejan de las repetidas faltas del servicio de correos.

El correspondiente de nuestro estimado colega de Salamanca EL CRITERIO entrega diariamente en las cajas de la oficina central de la calle de la Paz, antes de las siete de la tarde, un pliego con cuartillas para dicho periódico. Ni ayer ni anteayer han llegado esos pliegos á su destino, y hace observar este correspondiente la rareza de que á veces cuando más temprano se deposita en Correos el pliego es cuando más suele perderse. Es verdad que llega un día después, pero entonces ya es inútil.

Y es que los empleados de Correos encargados de la prensa no deben estar bien enterados de los detalles que exige el servicio especial de la prensa, aunque de antiguo esté organizado, y es lo que el Sr. Arrazola debe hacerles entender.

Siendo ministro de la Gobernación el señor González (D. Venancio) y director de Correos el Sr. Martínez (don Cándido), en los primeros tiempos del Gobierno liberal, se dispuso por real orden que fueran admitidos en Correos, hasta última hora, los pliegos con sellos de impresos conteniendo cuartillas para periódicos; pero, sin duda, los dependientes de correos de la Central creen que el admitir esos pliegos es un favor que ellos hacen, y que á ellos hay que agradecerles, y como favor lo conceden el día que quieren y lo niegan cuando les parece.

Con esta explicación, esperamos que el señor director de Correos dará

las disposiciones convenientes para que ese servicio se normalice en bien de los periódicos de provincias y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.»

Un muchacho de ochenta años se ha casado en Sanlúcar con una anciana de veinte.

Excusado es decir que se llevaron una encerrada interminable.

El P. Liberatore

El día 13 pasado falleció en Roma, fortificado con los Santos Sacramentos de la Iglesia y con la bendición del Soberano Pontífice, el célebre filósofo de la Compañía de Jesús, Padre Liberatore. Nació en 1810 en Barrile; á los dieciséis años entró en el Noviciado de la Compañía en Nápoles.

El P. Liberatore fué uno de los cuatro fundadores de la *Civiltà Cattolica* en 1850.

Su último escrito ha sido el prólogo del Padre Brandis, titulado *La cuestión francesa y el deber católico*.

Este sabio Jesuita deja gran número de escritos sobre cuestiones filosóficas, teológicas, económicas y sociales.

Ha muerto invocando á lo Virgen María: su última palabra ha sido *Sede Sapientiae*, invocación que constantemente repetía.

Para el día 4 de Diciembre se anuncia la venta de los granos que contiene la panera del pósito del Bodón.

Ascienden los cereales citados á 291 fanegas de trigo y 213 de centeno.

Los pliegos de condiciones para la subasta se presentarán antes del citado día en la secretaría del ayuntamiento del Bodón.

Los terrenos pedidos por España en la Exposición de Chicago, son 3.000 metros cuadrados en la sección de horticultura y agricultura; otros 3.000 en la de manufacturas y artes liberales; 800 para Bellas Artes, y 300 para minería.

En Monleras fueron robados de una pocilga varios cerdos hace algunos días sin que se sepa hasta ahora quiénes pueden ser los autores del hecho.

La benemérita ha detenido en Puerto de Béjar á Faustino Martínez Estrada, declarado prófugo del ejército por el ayuntamiento del citado pueblo.

Con el título de *El Hipnotismo y la sugestión*, ha publicado un libro el médico del Hospital de San Juan Bautista en Astorga don Eduardo Aragón Obejero.

Por el desapasionado y recto criterio con que escribe la obra no dudamos en recomendarla á nuestros lectores.

Pensar.... libremente

Dice *El Diario Español*:

«Se han presentado en nuestra redacción los obreros Federico Cambón y Constantino Chamodoira, quejándose de que, á pesar de haberles ofrecido en *Las Dominicales* pagarles los honorarios que les correspondían por haber prestado material y trabajado en el mausoleo erigido á García Vao, esta es la fecha en que no han percibido ni un solo céntimo.

«Nos resulta muy extraño que comisiones democráticas que tanto aparentan interesarse por el bienestar del obrero no hayan garantizado el cobro de sus jornales á los trabajadores que se ocuparon en el mausoleo que por suscripción pública entre los racionalistas se ha levantado en el cementerio civil del Este.»

A nosotros no nos causa extrañeza tal proceder, y, al revés, le encontramos perfectamente lógico.

¿No es dueño cada cual de pensar según le venga en talento?

Pues *Las Dominicales* piensa en no pagar... sencillamente.

La nieta de un impío

Como los laicos son tan dados á

levantar estatuas en honor de sus santones, días pasados le tocó el turno á Dantón, el furibundo revolucionario que tan sanguinario papel desempeñó en la época llamada *el Terror*... Con este motivo, y para solemnizar la fiesta, el presidente de la República francesa invitó á una bizneta del héroe á que viniese á París á presenciar los holgorios de su abuelo.

—Gracias, contestó la señora Dantón, que vive en un rincón de provincias,—no estoy por salir de casa.

Entonces Carnot mandó al prefecto del Aube que el día del aniversario se presentase en casa de la *parienta* á cumplimentarla en nombre de los republicanos de París.

—¿Dónde está la señora?—preguntó el prefecto entrando en casa de la anciana el día señalado.

—Está en la iglesia,—contestaron —pidiendo á Dios que perdone á su abuelo.

El Arquitecto provincial Sr. Vargas ha dado comienzo en Béjar al reconocimiento de los edificios destinados en aquella ciudad á espectáculos públicos, con objeto de tranquilizar los ánimos del vecindario.

Siluetas instantáneas (1)

Cuentan las crónicas de México, que la fauna y la flora de los Andes acostumbraban, por tradición y de tiempo en tiempo, recibir con inusitada pompa y solemnidad la visita de un hermoso condor, que lo era siempre el último descendiente de una familia de estas gigantes aves que allí por los tiempos prehistóricos reinara en aquellas vastas cordilleras.

Aconteció, pues, una vez que se les ocurriera aguar la improvisada fiesta á unos grajos, envidiosos y maleantes, en el preciso momento de estarse celebrando y cuando todas más entusiasmo y júbilo demostraban.

Al efecto, con un sé que tinte corrosivo que les suministró su maliciosa envidia, escribieron sobre la enorme hoja de un copulento árbol que por allí había, las siguientes frases:

—«El primer condor que reinó en estos valles, anduvo siempre implume y descalzo; ahora, mirad al que tenéis ahí delante, comrad.»

Cuando la manifestación, cada vez más creciente, más entusiasta y deli-

(1) De *El Criterio* de Valencia.

MINUTA

de las obras remitidas por la biblioteca de la Universidad á la exposición histórico-europea del centenario.

(Conclusión)

yndias y deseando por las obligaciones que á ello tenía Reduzir las cosas de las navegaciones que tan estragadas y perdidas están á términos que se pudiesen entender y viendo lo que yo avia trabajado y escrito en esta materia me animó para que la sacara á luz, favoreciéndome para que lo perfeccionase con libros y papeles de los quales me aprovecho en algunas cosas de todos los impresos porque los que están de mano son de cosas ymportantes, y, prolijas de las quales se puede sacar poco fruto para lo que se pretende.»

La obra inédita, pues de ella no hemos encontrado cita alguna en ninguno de los principales y mejores diccionarios bibliográficos como Hain, Brunet, Hidalgo, etc., así como tampoco el nombre de su autor lo hemos visto nunca citado en obra alguna.

El manuscrito debe proceder de la Librería del Real Colegio de la Compañía de Jesús, á la que el autor pertenecía.

Del autor no hemos visto biografía alguna y únicamente sabemos lo que él dice en el prólogo de su obra, que debió nacer hacia el año 1555 (?), estudió en Sevilla con los jesuitas y que en 1569 pasó por primera vez á Méjico, donde siguió sus estudios en la misma Compañía, siendo uno de los fundadores de los Colegios que los jesuitas allí establecieron, y que can-

rante llegó á dicho punto, tomó, y era natural, tan á pecho la injuria, que estuvo en un tris que no los despachara al otro mundo á picotazos...

¡Coincidencia extraña! Idéntico que lo que pasó aquí el domingo en la recepción del Sr. Arzobispo con los de *La Bandera Federal*.

¡Plagiarios..!

(Autorizada la reproducción).

CÁTULO

Siluetas instantáneas

Es mucha silueta para estereotiparla que presenta el peñón de Gibraltar.

Ni tampoco podríamos tomarla, porque los británicos, vigilantes como *Argos*, sospechan hasta del mismo aire español que en la rocosa cumbre hace ondear su bandera.

Aquella roca, sin embargo, nos pertenece; es un pedazo de tierra española.

¡Cuántas veces se proyecta sinies-tramente sobre nuestra conciencia y precipita los latidos de nuestro corazón!..

¡Tan celosos ellos de lo que detentan, y tan fáciles y francotes nosotros para abrir los más escondidos rincones de nuestro hogar!..

Si los peces de las rias galaicas no fueran mudos, ¡cuántas cosas sabríamos de la impresión que á los británicos produce aquellas paradisíacas regiones!

Tanto deben cautivarles, que no contentos con pasear continuamente sus acorazados aquellas aguas y practicar sondeos, por recreo ó platónico amor al *terruño*, se entretienen en trabajos de ingeniería; y si por algunos se trata de ahuyentarlos, se espinan, y como las gaviotas del estrecho, prorrumpen en un estridente ¡not! ¡not! ¡not!..

¡Ah larpeiros!

De la localidad

Estación meteorológica de Salamanca—Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica, 700,01 mm.
Temperatura á la sombra, 10,6
Máxima á la sombra, 17,4
Mínima á la sombra, 7,6
Dirección del viento, SE.

Se ha dado orden para que sea conducido, por el ferrocarril, al pe-

tó misa en uno de ellos intitulado de San Gregorio, haciendo un largo viaje cuando fué enviado con 300 hombres de guerra al Mar del Sur, contra el inglés Francisco Drake que con sus correrías infestaba á la sazón las costas americanas.

Repertorio de los tiempos del año nuevamente fecho del año MDLXXVIII.

Manuscrito en papel de 22 centímetros de alto por 15 de ancho, escrito en letra *italica* del siglo XVI á una sola columna con indeterminado número de renglones cada una. Consta de 44 folios sin foliar. Signatura 1-4-22.

El manuscrito se compone de dos partes, empezando la primera con las siguientes palabras:

«Trasumpto de todo lo que la vniuersidad de Salamanca imbio á Su Santo de nro. muy Santo padre Gregorio por la diuina prouidentia papa XIII y á su magestad del Rey don philippe nro. señor Segundo de este nombre cerca de la Reduçon de el calendario, embióse por principio de el mes de Nouiembre de mill y quinientos y setenta y ocho años. Fueron Comisarios dello El señor Doctor diego de Vera cathedratico de Decreto en esta vniuersidad El señor Maestro Fray Luis de leon augustino cathedratico de propiedad de philosophia moral El padre Fr. (hay un blanco) alcoçer Franciscano El Licenciado gabriel gómez media. «Secretario Andrés de guadalajara.»

El folio 4.º está en blanco y en el 5.º empieza ya el texto del dictamen

nal de Burgos, el penado de la cárcel de esta capital Aniceto Hernández.

El veedor de carnes del Matadero señor Merchante ordenó ayer la quema de un cerdo que padecía *cisticercus celulosus*.

Una mujer que anoche faltó de palabra á un sereno fué multada esta mañana en 25 pesetas por el Alcalde.

Los del resguardo decomisaron ayer en el puente 23 kilogramos de chorizos, y en la puerta de Zamora una perdiz y dos conejos.

Un blasfemo fué multado ayer en 25 pesetas por el señor Alcalde.

En la plaza de los Menores un chico dió á otro ayer noche una pedrada en la cabeza, produciéndole una herida regular.

En el camino de los Villares cayeron ayer dos burros que conducían unas tinajas, partiendo éstas y quedando al dueño de ellas sin útil alguno de su comercio.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Antonio López Hernández y Crisanta Martín García.

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«Director general Instrucción pública al gobernador: He recibido su telegrama fecha 21 en que me participa hallarse cubiertas atenciones instrucción primaria de esa provincia. Felicito á usía por el celo é interés que atiende los servicios de la enseñanza.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

POSTAL Y TELEGRÁFICO Castelar y Silvela

Madrid 23, 9'10 n.—El Sr. Castelar ha estado á última hora esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso y ha dicho que es inexacta la noticia dada por todos los periódicos relativa á haberle visitado ayer el Sr. Silvela.

El general Concha

Madrid 23, 8'30 n.—El Marqués de

de la Universidad sobre la reducción del calendario, como sigue (1):

«Academiae Salmanticense Sanctissimo domino nostro Gregorio XIII de Compendio quodam et reformatione calendarii consulenti Responsum:....»

Esta parte dura hasta el folio 11, en el que termina con las firmas de algunos doctores de la siguiente manera:

«Padre gueuara scholasticus.—Diego de vera, utriusque doctor.—Christophorus arias, juris v. doctor.—(Hay una rúbrica).

Demandato dicte vniuersitatis Salmantinae.—Andreas de guadalajara, notarius et secretarius.—(Hay una rúbrica)»

Todas estas firmas están hechas por la misma mano que escribió el texto anterior, lo cual demuestra evidentemente que este manuscrito no es más que una copia del original, en el cual firmaría también el maestro León, cuya firma no se encuentra en esta copia.

En el folio 12 empieza la segunda parte ó sea el «Traslado de lo que la vniuersidad de Salamanca imbio á nuestro muy sancto padre Leon papa X y al Rey don Fernando en el año de 1515 acerca de la Refutación de el calendario (2). La letra en que está escrito el texto de esta segunda parte es de la misma mano que la primera y empieza en el folio 13 con estas palabras:

(1) En tinta roja.

(2) Hay una rúbrica.

a Habana ha sufrido esta noche un nuevo ataque cerebral por consecuencia de una gran excitación nerviosa y se ha agravado muchísimo.

El gobierno de Madrid

Madrid 24, 7'40 m.—El nombramiento de gobernador de Salamanca en sustitución del Sr. García Espinosa ofrece algunas dificultades, por lo cual no ha entrado en la combinación de ayer y quedará vacante hasta la semana próxima.

Nuevos Gobernadores

Madrid 24, 7'30 m.—La combinación de Gobernadores firmada por la Reina que publicará «La Gaceta» es la siguiente:

A Coruña va el de Lugo Sr. Varela; á Tarragona el de Cuenca Sr. Madariaga; á Cordoba el de León Sr. Novillo; á Vizcaya el Sr. Moreno; á Alava el de Valladolid Sr. Terrero; á Valladolid el de Toledo Sr. Vahamonde; á Toledo el de Salamanca Sr. García Espinosa; y á Guipuzcoa el Sr. Irazaba, Presidente de la Diputación provincial de Alava.

El general Concha

Madrid 24, 1'30 m.—Las últimas noticias que respecto á la enfermedad del marqués de la Habana han circulado anoche, dicen que este señor se halla algo aliviado.

El nuevo Gobernador de Salamanca

Madrid 24, 1'20 m.—La Reina ha firmado también un real decreto que se insertará en «La Gaceta» de hoy, por el cual se declara nombrado gobernador civil de Salamanca al señor Mateos Collado.

Cortes en Italia

Madrid 24, 2'10 m.—Telegramas de Roma dicen que ayer se verificó en aquella capital el acto de apertura del Parlamento.

El rey Humberto pronunció un discurso en elogio de la obra de unidad llevada á cabo por su padre Victor Manuel, prometiendo completarla.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

+

«Tanta est enim fuitque semper inter doctissimos quosque et religiosissimos de paschalis observatione solemnitate dissentio ut argumentus, etc.» Termina en el folio 37 de la siguiente forma:

«Este trasumpto saque yo Juan Baptista de la Canal, notario vecino de la cibdad de Salamanca, el qual concuerda con otro del mesmo thenor que la vniuersidad de Salamanca imbio á su magestad y a su santidad por principio de el mes de Noviembre de 1578 años.—Juan Baptista de la Canal notario.» (Hay una rúbrica).

El folio 38 está en blanco y en el 39 y 40 está contenida una exposición en castellano dirigida al Rey Don Felipe II, que empieza

«S. C. R. M.

Luego que se rescibió la carta de vuestra magestad... etc.» y termina

«S. C. R. M.

Humildes vassallos y criados de Vuestra Magestad.»

Después sigue otra exposición en latín dirigida al papa Gregorio XIII que empieza:

«Beatissime pater.—Post humillima pedum oscula... etc.» y termina en el folio 42 vuelto «Salmanticæ 12 Calendas Nouembris 1578.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38. Pasco de Arceneros, 38, MADRID

30-18

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFÍA a 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace a los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende a 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar a conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas a quien se presenta con este cupón-vale.

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN	<p>CUPÓN-VALE (con 7 pesetas) para recoger dicha oleografía a LA RELACION Y GARANTIA COMERCIAL Pelayo, 5, BARCELONA.—Apartado 108 REGALO A LOS SRES. LECTORES DE «EL CRITERIO» Caduca este cupón el 30 de Octubre del corriente año 1892.</p>	LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN
----------------------------	---	----------------------------

Por una peseta más, se remite a todas partes a domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.
NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 Ptas.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA del sabio P. José Deharde de la compañía de Jesús

POR EL CANONIGO DOCTOR JACOBO SCHMITT.

Obra nueva, importante y utilísima al clero, a las familias y a cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar a la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid. 8-7

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maurra. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.
Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores a la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas. 8-8

GRAN LIQUIDACION

Se efectúa con un 30 por 100 de rebaja en todas las existencias del gran almacén de estufas, lavabos, pilas, panteones y otros artículos de D. Antonio Pepouey, sito en la calle de Meléndez, número 7, Salamanca. 25-25

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

55

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

Filosofía de la naturaleza

POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.

versión castellana de

Don **Liberardo Vogel**

Don J. M. Orti y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *La de los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque a la riqueza y profundidad científica de su contenido se junta en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, constituida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-7

DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas a las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el

A BATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. DON JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologetas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-7

BERNARDO CACHORRO

LOJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL SALAMANCA

Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno. Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS 25-25

EL DESEO

mío es obrar el bien; y me gozaría muchísimo en que todos los seres humanos, especialmente los de mi comunión, obrasen el bien, no aparente, sino de verdad; porque esto aproxima al SUMO BIEN.

Artículos que, desde las clases más inferiores hasta las más superiores (en casi todos), hay para la venta en esta casa:

Algodones hilados, amantelado, abrigos, arabias, bayetas, bayetones, busquetas, batistas, blusas, boinas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, cuties, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazo, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, corsés, cubre-corsés, cortinones, cobertores, driles, elefantes, estopas, entretelas, escocesas, estameñas, estambre negro fino, franelas, fajas, frisas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, inglesinas, indianas, irlandias, irlandesas, jerseys, lienzos, linó, laval, mantas, manteles, mantelerías, marmotas, molesquines, mantos, mantones, muletones, mitones, medias, mahones, mangas, matafrios, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, pañuelos de lana, pañuelos de algodón, pañuelos de lino, panas, pantalones, peleles, piqués, percales, percalinas, pisanas, retortas, refajos, retores, sábanas, servilletas, satines, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vuelas, vichys, visillos, veludillos, yutes y Zamarretas.

NOTA. Doy premio al oro de cuño español y a las libras esterlinas. Compró duros isabelinos y antiguos y toda clase de moneda de plata ó oro que no circule.

No se abre los días festivos.—Precio fijo.—Lonja 13 y 15 Salamanca

JOSÉ ACEDO BERNARDO

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Los molestísimos RESFRIADOS

de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período

DE LA VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónigo Lectoral de la Catedral de Salamanca

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, número 10, principal, y en las principales librerías. 46-46

LIBRERÍA RELIGIOSA

Rua, núm. 34

En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billuart, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.

Está en tres tomos en folio, a 16'25 pesetas.

La Segrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, a 20 pesetas.

LIQUIDACION DE LIBROS VIEJOS

34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA

Cerrado los días festivos 10-10

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y seremiten Reglamentos *gratis* al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese a 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rua, 4.

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados. 50-50

TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria

y utilísima, no sólo para los Seminarios) sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, a la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene a ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acometimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, a quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas. 8-7

ALMANAQUE DEL ROSARIO

La revista *El Santísimo Rosario*, de los Padres dominicos de Vergara (Guipúzcoa) ha editado para 1893 un interesante *Almanaque*, titulado *del Rosario*, reuniendo en él varias instrucciones sobre el Rosario en sus tres formas de *Rosario general*, *Rosario Perpetuo* y *Rosario Viviente*, cortas biografías de santos, máximas religiosas, trozos piadosos de autores clásicos, poesías, dichos célebres sobre el Rosario, etc., anotando los días en que los cofrades pueden ganar las indulgencias plenarias concedidas a esta devoción.

Precios: Tacho suelto, 30 céntimos de peseta. A los librereros se venden (no en comisións) a precios convencionales. Los tachs con fondo pequeño 60 céntimos de pesetas, y con fondo grande 85 id.

Los fondos llevan la imagen de Nuestra Señora del Rosario ó algún misterio, y el bloque representa una hermosa alegoría del mismo.

No obstante la considerable tirada que se ha hecho, son ya tantos los compromisos, que se ruega a las personas que deseen adquirir este Almanaque no se descuiden en hacer los pedidos.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER